



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

427.712

OK

DECRETO N° 846
QUILLON, viernes 20 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:6.980

Y SON:SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO JULIO/2021, SEGUN FACTURA NRO.: 142. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	6.980		65571200-3	F-142
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.980	65571200-3	C-2428959

TOTALES : 6.980 6.980

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL (s)

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 2428959 FECHA DE PAGO V°B° TESORERO RECIBI CONFORME

